

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-57**

Fecha: 16/06/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 08 00 008 2019 66460	Verbal	GALA CECILIA PIMIENTA RESTREPO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A vocera del patrimonio autonomo FIDEICOMISO GIOCO	Auto admite recurso apelación ESTADO ELECTRÓNICO E-57. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	15/06/2022	2
11001 08 00 008 2019 66460	Verbal	GALA CECILIA PIMIENTA RESTREPO	ALIANZA FIDUCIARIA S.A vocera del patrimonio autonomo FIDEICOMISO GIOCO	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-57. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	15/06/2022	2
11001 31 03 033 2021 00291	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	DARLY IVON SANABRIA	Auto pone en conocimiento ESTADO ELECTRÓNICO E-57. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	15/06/2022	1
11001 31 03 033 2021 00291	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	DARLY IVON SANABRIA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 ESTADO ELECTRÓNICO E-57. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	15/06/2022	1
11001 31 03 033 2021 00291	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA SA	DARLY IVON SANABRIA	Auto decreta medida cautelar ESTADO ELECTRÓNICO E-57. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	15/06/2022	1
11001 40 03 035 2021 00785	Ejecutivo Singular	GLORIA JUDITH CASTILLO GOMEZ	ANDRES BARRERA HERNANDEZ	Auto confirmado ESTADO ELECTRÓNICO E-56. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/104	15/06/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/06/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO